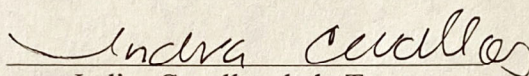


**CERTIFICACIÓN DEL SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
DE LA SOCIEDAD**

La suscrita, Indira Cevallos de la Torre, en mi carácter de Secretario del Consejo de Administración de **PACCAR Financiamiento México, S.A. de C.V.** (en lo sucesivo, la "Sociedad"), certifico que mediante Resoluciones Adoptadas de Manera Unánime y por Escrito por todos los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad con fecha 15 de julio de 2020, entre otros asuntos, se ratificó la contratación de Mancera, S.C., integrante de Ernst & Young Global Limited, como despacho de auditoría externa de la Sociedad para el ejercicio social de 2020.

La presente certificación se expide de conformidad con lo dispuesto en el artículo 17 de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Entidades y Emisoras Supervisadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores que contraten Servicios de Auditoría Externa de Estados Financieros Básicos, publicadas el 26 de abril de 2018 en el Diario Oficial de la Federación.

15 de julio de 2020



Indira Cevallos de la Torre

Secretario del Consejo de Administración de la Sociedad